

Contribuciones de la medicina natural y tradicional cubana al enfrentamiento de la COVID-19

Contributions of Cuban Natural and Traditional Medicine with the
Confrontation to COVID-19

Johann Perdomo Delgado^{1*} <https://orcid.org/0000-0002-0207-8448>

*Ministerio de Salud Pública. Departamento y del Grupo Nacional de Medicina Natural y Tradicional.

*Autor para la correspondencia: johannpd@infomed.sld.cu

Recibido: 23/09/2020

Aceptado: 02/10/2020

El año 2020 comenzó bajo el azote de una pandemia que tuvo su origen en la ciudad china de Wuhan, capital de la provincia de Hubei.⁽¹⁾ Dada la amenaza sanitaria global de la COVID-19, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró esta enfermedad como una situación de emergencia internacional el 30 de enero de 2020. Los primeros casos positivos al SARS-CoV-2 en Cuba fueron reportados el 11 de marzo de 2020.⁽²⁾

El Protocolo de Actuación Nacional para la COVID-19 en Cuba incorporó la medicina natural y tradicional, específicamente las modalidades de fitoterapia, apiterapia, homeopatía y posteriormente ozonoterapia y moxibustión.⁽³⁾ En este sentido, en lo referente a la fitoterapia y apiterapia, se ha reportado por la prensa nacional el incremento de la producción local-dispensarial de jarabes anticatarrales, disponibles en la red de farmacias comunitarias e instituciones de salud para el tratamiento de enfermedades respiratorias.⁽⁴⁾

También en el abordaje de los convalecientes se incluyeron suplementos nutricionales como el Vimang extracto acuoso concentrado y la *Moringa oleifera* Lam en sus varias presentaciones; al igual que la moxibustión, está empleando los puntos acupunturales Zusanli (E-36) y Qihai (Ren-6) el objetivo de fortalecer la inmunidad y favorecer la recuperación.⁽³⁾

El uso de la homeopatía ha estado marcado, fundamentalmente, por el empleo a nivel poblacional de Prevengho®-Vir, un medicamento homeopático producido por los Laboratorios AICA, UEB Julio Trigo, del OSDE BioCubaFarma. Este cuenta con el correspondiente registro sanitario emitido por el Centro para el Control Estatal de Medicamentos, Equipos y Dispositivos Médicos (CECMED), al cumplir con las exigencias prescritas en el Reglamento para el Registro Sanitario de Medicamentos de la República de Cuba y en la Regulación 53-2011 “Requisitos para el registro de medicamentos homeopáticos de uso humano.”^(5,6) Al momento de elaborar el presente editorial se han distribuido tres millones 483 mil 235 frascos de Prevengho®-Vir, destinados tanto a instituciones de salud como a las familias, estas últimas a través de la atención primaria de salud.

Prevengho®-Vir se recomienda para la prevención de la influenza, enfermedades gripales, dengue e infecciones virales emergentes, siendo de utilidad su empleo en condiciones de riesgo epidemiológico. Se administra a razón de cinco gotas una vez al día por tres días consecutivos y se toma otra dosis de cinco gotas al décimo día de haber iniciado el tratamiento. En el presente contexto epidemiológico se sugiere diluir la dosis (cinco gotas) en dos onzas de agua potable, para evitar la contaminación del frasco y posible riesgo de transmisión de la enfermedad. Es recomendable completar el número de dosis del esquema preventivo.⁽⁵⁾

En el caso de la ozonoterapia rectal, la incorporación al protocolo fue más tardía, a partir de la versión 1.5.⁽⁴⁾ Para ello se tuvo en cuenta los resultados preliminares de un estudio exploratorio del efecto terapéutico y la seguridad de la ozonoterapia rectal en pacientes positivos al SARS-CoV-2, sintomáticos tanto leves como moderados. Esta investigación se inscribió en el Registro Público Cubano de Ensayos Clínicos, al igual que otro estudio cuasiexperimental posregistro sanitario con el objetivo de evaluar la seguridad de la homeoprofilaxis con Prevengho®-Vir.^(7,8)

La necesidad de las publicaciones de los resultados de estas investigaciones resulta impostergable, pues solo de esta forma podrá documentarse científicamente el valor del empleo de la medicina natural y tradicional cubana en el enfrentamiento a la actual

pandemia. El camino de la investigación sin dudas es el que ha de seguirse, de lo cual es ejemplo reciente la región africana. En este continente el Comité Regional de Expertos en Medicina Tradicional para la COVID-19 formado por la OMS, el Centro Africano para el Control y la Prevención de Enfermedades y la Comisión de Asuntos Sociales de la Unión Africana, ha aprobado un protocolo para los ensayos clínicos de fase III de la medicina herbaria para la COVID-19, así como un estatuto y términos de referencia para el establecimiento de una junta de monitoreo de datos y seguridad para ensayos clínicos de medicamentos a base de hierbas.⁽¹⁰⁾

Debe precisarse que el sentido del empleo de las modalidades terapéuticas de la medicina natural y tradicional en el abordaje de la COVID-19, así como frente a otros problemas de salud, es el de aportar elementos que contribuyan a la prevención, el tratamiento o la rehabilitación de los pacientes. Una medicina integrativa donde se combinen sobre la base de evidencias lo mejor de la medicina occidental moderna y la medicina natural y tradicional, en tanto que reto, significa no “una solución de la pobreza” sino “una opción de la riqueza”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Pérez Abreu MR, Gómez Tejeda JJ, Diéguez Guach RA. Características clínico-epidemiológicas de la COVID-19. Revista Habanera de Ciencias Médicas. 2020 [acceso 17/09/2020]; 19(2):e_3254. Disponible en: <http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/3254/2505>
2. Beldarraín Chaple E, Alfonso Sánchez IR, Morales Suárez I, Durán García F. Primer acercamiento histórico epidemiológico a la COVID-19 en Cuba. Anales de la Academia de Ciencias de Cuba. 2020 [acceso 17/09/2020]; 10(2). Disponible en: <http://revistaccuba.sld.cu/index.php/revacc/article/view/862>
3. Ministerio de Salud Pública. Protocolo de actuación nacional para la COVID-19 Versión 1.5 (Preliminar). 2020 [acceso 17/09/2020]. Disponible en: <http://www.sld.cu/anuncio/2020/08/13/ministerio-de-salud-publica-nueva-version-del-protocolo-de-actuacion-nacional-par>
4. ACN. Incrementan la producción de jarabes anticatarrales en Ciego de Ávila. Agencia Cubana de Noticias. Marzo 27, 2020 [acceso 17/09/2020]. Disponible en:

<http://acn.cu/cuba/62577-incrementan-la-produccion-de-jarabes-anticatarrales-en-ciego-de-avila>

5. Perdomo Delgado J. Prevengho®-Vir: frente a la COVID-2019. Avances Médicos de Cuba. Junio, 2020 [acceso 17/09/2020]. Disponible en: <https://www.prensa-latina.cu/index.php?o=rn&id=375256&SEO=avances-medicos-junio-2020>
6. CECMED. Resumen de las Características del Producto. Prevengho®-Vir. 2020 [acceso 17/09/2020]. Disponible en: <https://www.cecmed.cu/registro/rcp/prevenghor-vir>
7. CECMED. Requisitos para el registro de medicamentos homeopáticos de uso humano. CECMED; 2020 [acceso 17/09/2020]. Disponible en: www.cecmed.cu/sites/default/files/adjuntos/Reglamentacion/Reg_53-11.pdf#overlay-context=reglamentacion/aprobadas%3Fpage%3D8
8. Registro Público Cubano de Ensayos Clínicos. La Habana. Centro Nacional Coordinador de Ensayos Clínicos. 2020-RPCEC00000312. Estudio de la seguridad de la homeoprofilaxis con PrevengHo®-Vir en el contexto de la pandemia COVID-19 en Cuba. Estudio cuasiexperimental post-registro sanitario (COVID-19). 2020 [acceso 17/09/2020]. Disponible en: <https://rpcec.sld.cu/ensayos/RPCEC00000312-Sp>
9. Registro Público Cubano de Ensayos Clínicos. La Habana. Centro Nacional Coordinador de Ensayos Clínicos. 2020-RPCEC00000312. Estudio exploratorio del efecto terapéutico y seguridad de la ozonoterapia rectal en pacientes positivos al SARS-CoV-2 sintomáticos tanto leves como moderados (COVID-19). 2020 [acceso 17/09/2020]. Disponible en: <https://rpcec.sld.cu/ensayos/RPCEC00000320-Sp>
10. WHO Africa. Expert panel endorses protocol for COVID-19 herbal medicine clinical trials. WHO África. Septiembre 19, 2020 [acceso 22/09/2020]. Disponible en: <http://acn.cu/cuba/62577-incrementan-la-produccion-de-jarabes-anticatarrales-en-ciego-de-avila>

Conflicto de intereses

El autor declara que no tiene conflicto de intereses.